

**PLAN ESTRATÉGICO DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE ISTMINA**

***“ISTMINA MERECE SER GRANDE”***

**2004 – 2007**

***JULIO ENRIQUE SALCEDO HURTADO  
ALCALDE***

## **EQUIPO DE GOBIERNO**

### **SECRETARIOS**

**CARLOS ARTURO LOZANO ROSERO**

Secretaría de Hacienda

**FRANKLIN DAVID LOZANO CORDOBA**

Secretaría de Planeación e Infraestructura  
Secretaría de Educación, Salud y Deporte (E)

**GEREMÍAS CASTILLO HURTADO**

Secretaría General y de Gobierno  
Gerente del E.S.S. Hospital Eduardo Santo (E)

**AMARILIS JANETH PEREA MENA**

Asesoría Jurídica

**CARLOS OREJUELA HURTADO**

Profesional Universitario con Funciones de UMATA

## **CONCEJO MUNICIPAL DE ISTMINA**

**ARISTARCO JORDAN LUNA**  
**LEYTON MOSQUERA MOSQUERA**  
**HERNAN ORLANDO LLANO**  
**EMERSON LARGACHA CAICEDO**  
**MANUEL DE LA ROSA RIVAS IBARGUEN**  
**JESUS DAVID RENTERIA GEOVO**  
**JORGE ENRIQUE MOSQUERA LOZANO**  
**JOSE LIBARDO QUINTO RENGIFO**  
**YIRLEAN BALANTA COPETE**  
**GILDER PALACIOS MOSQUERA**  
**ELCIARIO MURILLO CARRASCO**  
**CALETH LEUDO PALACIOS**  
**JORGE LEYTON LOZANO MOSQUERA**  
**ANA FLORIZA WALDO MOSQUERA**  
**Secretaria**

## **Estimados Istmineños**

Es en el municipio donde se puede medir la eficiencia, eficacia, efectividad y equidad de las políticas públicas en términos del mejoramiento de la calidad de vida de la población, del fortalecimiento de los canales democráticos para la solución de los conflictos y la consolidación de los procesos productivos.

Desde hace una década en el país se ha venido impulsando una reflexión permanente y un trabajo interrumpido sobre la cuestión municipal, investigación, participación y asesorías con el propósito de modernizar la democratización de la gestión local.

En el campo de la investigación se ha realizado varios trabajos sobre temas como las finanzas municipales, la gestión local y de servicios en las ciudades capitales, el impacto de la descentralización en los municipios colombianos, los mecanismos de participación y el gobierno de los grandes municipios en el fortalecimiento de los mecanismos de participación en la gestión de organización de la sociedad civil en torno a las tareas municipales y de asesoría en los municipios en áreas difíciles como la planeación, el manejo de proyectos, el diseño y montaje de mecanismos de participación ciudadana, la planificación financiera y la gerencia pública.

También se ha hecho un importante esfuerzo en materia de capacitación de líderes sociales, políticos, alcaldes, concejales funcionarios municipales miembros de consejos territoriales de planeación y ciudadanía en general sobre asuntos tan importantes como la nueva legislación municipal, la planeación participativa, los bancos de proyectos, la gerencia pública, las veedurías populares y la gestión con perspectivas de género.

Con este plan de desarrollo 2004-2007 "Istmina Merece Ser Grande" espero contribuir con eficacia en la construcción de un municipio democrático que la mayoría de los Istmineños anhelamos y soñamos.

---

**INGENIERO JULIO ENRIQUE SALCEDO HURTADO**  
**Alcalde**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan Estratégico de Desarrollo es la expresión organizada de los consensos políticos amplios; de los valores compartidos que nos mueven en el ejercicio de gobierno; del diálogo fructífero con ciudadanos y autoridades sobre lo que necesita el municipio y sobre los proyectos de futuro para nuestra comunidad que se han podido alcanzar. Integra, por tanto, visiones distintas que son un fiel reflejo de lo diverso, plural, multiétnico y complejo de la comunidad Istmineña de comienzos de siglo.

Para la integración del Plan Estratégico de Desarrollo se ha realizado un amplio proceso de consulta pública, pues la actual administración está convencida de que la promoción del ejercicio de la democracia es fundamental. Este gobierno es de y para todos los istmineños, incluyendo a aquellos que han decidido abstenerse de participar electoralmente, ya sea por desconfianza frente a la política, por recelo hacia a los partidos políticos o por escepticismo en torno al quehacer gubernamental.

Por ello, este Plan no es la suma de propuestas electorales o partidistas, como no es tampoco un ejercicio técnico o burocrático. Es, por el contrario, la suma de voluntades de las miles de personas, niños, jóvenes y ciudadanos, en general, que participaron en su elaboración. Por ello es que buscamos, de manera primordial, la recuperación de la confianza social y el entusiasmo. Queremos que el municipio recupere su sentido original de ser una comunidad de ciudadanos unidos por un proyecto de futuro común.

Para garantizar que el rumbo de las tareas del municipio en esta gestión sea dirigido hacia un auténtico progreso comunitario, se han definido las siguientes orientaciones generales de gobierno:

- a) Fortalecer la capacidad de representación política y la participación social en la gestión de nuestro municipio.
- b) Desarrollar una política social incluyente que promueva la igualdad de oportunidades y la equidad del desarrollo.
- c) Renovar las políticas públicas vitales para el futuro del municipio.
- d) Promover una mayor corresponsabilidad en la gestión del municipio y de la vida comunitaria y alentar el desarrollo de nuestra cultura cívica.
- e) Preservar, aprovechar y enriquecer el patrimonio del municipio.
- f) Sostener y ejercer una política de comunicación abierta, permanente y transparente con la ciudadanía.

El Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Istmina se presentará en cinco (5) partes. En la primera se presentan todos los **Fundamentos** que recogen los propósitos y bases para la elaboración del Plan, así como los lineamientos especiales establecidos por el alcalde (que refleja el sentir de la comunidad municipal) y que aplicará durante todo su período administrativo.

En la segunda se hace **un diagnóstico** de tipo sectorial que con un criterio estratégico, determina selectiva mente los problemas prioritarios que afronta el municipio, así como las potencialidades y oportunidades de desarrollo; dándole comprensibilidad mediante sus causas y sus posibles efectos sobre el resto de sectores del análisis.

Para ello se analizan las variables propias de cada sector, describiendo y dimensionando por medio de indicadores, las magnitudes cuantitativas y cualitativas de la situación problemática que se registra y que se quiere cambiar. Los sectores a ser analizados son: Demografía y Conformación de la Población, Servicios Sociales, Servicios Públicos, Situación Socioeconómica, Situación Política y Participación Social, Desarrollo Institucional de la Administración, Saneamiento Ambiental y Situación Financiera.

En un tercer acápite de **Formulación** se definen los objetivos generales y las estrategias sectoriales de la acción del gobierno local de acuerdo con la problemática identificada en el diagnóstico realizado. Igualmente se determinan los programas para lograr las metas. Finalmente se definen y priorizan los subprogramas que guiarán la acción del gobierno para alcanzar los objetivos y metas.

Detrás de esta exposición subyace la concepción de que la Planeación no es otra cosa que la definición de procesos y mecanismos, los medios y los recursos que permiten alcanzar una situación objetivo. Se estima que los objetivos propuestos son viables, solo en la medida en que están en concordancia con el estado y disponibilidad de los recursos de todo tipo (financieros, físicos, técnicos, ambientales, humanos).

**El Plan de Inversiones**, cuarta etapa, donde de acuerdo con la proyección de los recursos financieros disponibles y los compromisos para la gestión de recursos, cofinanciación, se plantean los programas y subprogramas de inversión pública y sus presupuestos plurianuales, especificando para cada uno de ellos los mecanismos para su ejecución.

El capítulo de **Seguimiento, Control y Evaluación** muestra las diferentes estrategias que se deberán seguir para garantizar el cumplimiento con los lineamientos del Plan.

Finalmente se presenta el **Proyecto de acuerdo** que adopta el Plan que será estudiado por el Concejo Municipal para su respectiva aprobación. Este contendrá las Políticas, Objetivos y Estrategias de mediano plazo propuestas.

Todo este proceso estará acompañado por el equipo de trabajo, quienes desarrollarán las respectivas audiencias públicas de divulgación y concertación con la comunidad y

todos los sectores; así como la exposición de motivos y resultados ante la entidad que aprueba y da validez a este proceso.

## **1.1 MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO**

- **Constitución Política de Colombia**
- **Ley 152 de 1994**
- **Ley 715 de 2001**

## **1.2 ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN**

### **La apuesta del Gobierno Local: la Planificación Estratégica**

A partir de los resultados previos del diagnóstico, la Administración Municipal asume el reto de generar los cambios necesarios para responder a estas necesidades. El camino que la Administración establece como más viable y adecuado es el de iniciar un proceso de planificación estratégica, que priorice las necesidades del municipio y las ubique geográfica, temporal y financieramente.

### **PROPÓSITOS GUÍA**

- Recuperación de lo público.
- El poder ciudadano.
- Mujeres y niños primero.
- Todos incluidos: Protección y aseguramiento en salud.
- Opciones para la juventud.
- La Vida, máxima prioridad.
- Gente emprendedora.
- Vivienda y servicios públicos para todos.
- Más y mejor educación.
- Una tercera edad de primera.
- Seguridad y justicia con equidad.

### **POLÍTICAS GENERALES**

- Participación como eje de la gestión.
- Privilegiar la inversión social.
- Incorporación de la perspectiva de género.
- Potenciar recursos mediante coordinación interinstitucional e intersectorial.
- Gestión por resultados.



- Comunicación permanente a todo nivel.
- Cultura institucional de servicio.
- Seguridad integral como soporte de la construcción de ciudad

## PRINCIPIOS DEL PLAN

- Hacer público lo público.
- Formación de los nuevos liderazgos sociales.
- Recursos e inversiones sagradas.
- Convivencia y seguridad para todos.
- Servicios básicos para todos.

## 2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

### 2.1 DIAGNÓSTICO DOFA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

Una vez realizado el diagnóstico integral de Istmina, el paso siguiente consistió en convocar a los principales actores del municipio para reforzarlo con otro diagnóstico rápido de carácter participativo, que diera luces para construir una visión de municipio en el marco del proceso de planificación del desarrollo.

La herramienta fue el análisis DOFA (consistente en identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), que arrojó los siguientes resultados, los cuales se retoman ampliamente en el documento del Plan Estratégico que se presenta.

DIAGNÓSTICO DOFA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA				
UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACIÓN	Hasta hace pocos años un crecimiento controlado Grupos étnicos con población negra e indígena	Densidad acorde con la extensión territorial	Migración Llegada de personas desplazadas por violencia	Decrecimiento por segregación territorial Orden público – desplazamiento forzoso.

SALUD		Adecuación planificada para mejorar cubrimiento del P.A.B. y SISBEN.	Segregación territorial dejó prácticamente sin el acceso en este servicio.  Bajos recursos para inversión.	Deficiente prestación de servicios.  Mucha población
EDUCACIÓN	La estrategia social de la Alcaldía y el programa de gobierno. El proyecto sobre modelos pedagógicos avalado por la administración municipal. La gran variedad y riqueza de iniciativas de educación y formación ciudadana. La voluntad de las universidades y otros centros de formación, por acompañar el proceso.  Nómina educativa calificada.	Adecuación planificada para mejorar cubrimiento	Bajos recursos financieros. Pocos recursos tecnológicos.  Poca oferta educativa media y superior.  Falta de actualización.  Falta de identidad en torno a la ciudad y a la ciudadanía.  Imagen deteriorada de lo público.  Ausencia de compromiso de algunos actores y sectores estratégicos  Una acelerada movilidad social  Índices altos de pobreza y amplia población sin cobertura de servicios.  Falta de cohesión de los PEI con la vocación económica del municipio.  Débil proceso de planeación prospectiva, con marcada tendencia a la solución problemática del día a día.  Abandono del estado hacia las instituciones y centros educativos.	<b>Deficiente prestación del servicio.</b> Alto índice de deserción escolar.  Aumento de índice de analfabetismo.  Pérdida del sentido de pertenencia cultural.
AGUA POTABLE	Comunidades garantizan ellas mismas el recurso  Poca infraestructura	Adecuación infraestructura	Uso inadecuado del recurso  Baja cobertura del servicio.	<b>Contaminación de fuentes hídricas.</b>  Aumento de índices de morbilidad y mortalidad.
ALCANTARILLADO		Adecuación infraestructura	Bajo porcentaje de cobertura.  Bajos recursos	<b>Contaminación de fuentes hídricas.</b>  Aumento de índices de morbilidad y mortalidad.
ASEO		Educación	Mal manejo	Contaminación
ENERGÍA ELÉCTRICA		Adecuación planificada	No hay servicio por medio de una red	Costos

<b>TELEFONÍA</b>	Líneas telefónicas garantizando comunicación	Ampliación	Infraestructura deficiente Costos del servicio	Mantenimiento
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE COMUNICACIONES</b>	Solo el sector norte conectado por vías terrestres. Caminos veredales Río San Juan y afluentes	Construcción de vías Adecuación de puertos fluviales Mejoramiento de caminos veredales	Infraestructura deficiente Costos de construcción	Proyectos en algunos casos inviables. Ecosistemas estratégicos.
<b>VIVIENDA</b>	<b>Oferta de suelo urbano</b>	<b>Programas de vivienda de interés social proyectado.</b>	Bajos ingresos Baja demanda Falta de planes de vivienda.	Baja calidad ambiental. Construcciones en material no perdurable. Falta de gestión para la planeación de en la construcción y ubicación.
<b>CULTURA Y DEPORTE</b>	Potencialidad humana y actitud para la cultura y el deporte. Riqueza artística y folclórica. Buen nivel de organización cultural.	Fomento de actividades recreativas y culturales.	Carencia de infraestructura adecuada. Poca inversión en el sector. Poco mantenimiento de lo que se tiene.	<b>Pérdida del talento artístico, recreativo y cultural de la juventud.</b> Aumento de fenómenos de drogadicción, delincuencia, paternidad prematura y alcoholismo. Pérdida del valor cultural, social y recreativo.

DIAGNÓSTICO DOFA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA				
SISTEMA DE PRODUCCION	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>ACTIVIDAD AGRÍCOLA</b>	<b>Vocación agrícola del municipio.</b> Cantidad de tierras cultivables. Carácter no intensivo de los cultivos. Régimen de lluvias.	<b>Gestión para lograr autosuficiencia en la provisión o aumento en la generación de productos de este género.</b>  Especialización en la producción agrícola por pueblos para garantizar variedad, precios de sustentación, comercialización local, regional nacional e internacional.  Potenciar proyectos agroindustriales (agrícolas y pecuarios).  Implementación de tecnologías adecuadas para aumento de la producción y control ambiental.  Gestionar ante	<b>Falta de visión y políticas de desarrollo local.</b>  <b>Carencia de capacitación, asistencia y asesoría técnica agropecuaria continua.</b>  Escasa infraestructura de servicios: vías de comunicación, energía, centros de acopio, puntos de comercialización, entre otros.  <b>No existen las condiciones en materia de incentivos que estimulen la creación y fomento de empresas productivas.</b>  Falta de conocimientos técnicos y políticas crediticias para fomento a la producción.	<b>Erosión y degradación del suelo.</b>  Degradación de los recursos naturales.  Utilización de tierras aptas para cultivos en explotación minera.

		organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales la financiación proyectos de agroindustriales. no	Bajos niveles de rentabilidad por el sistema "artesanal" utilizado para cultivar.	
<b>ACTIVIDAD PECUARIA</b>	Producción para subsistencia	Ampliación de zonas para pastoreo.  Implementación de otras especies productivas	Suelos para pastos poco aptos.  Vías de comunicación	Condiciones climáticas.  Acceso a los medicamentos  Costos
<b>ACTIVIDAD MINERA</b>	Altamente productiva	Reconversión tecnológica  Generación de empleo	<b>Falta de estudios geológicos y mineros complementarios sobre la ubicación de posibles yacimientos.</b>  <b>Carencia de gestión adecuada y planificación para ofrecer mejores condiciones y control de esta actividad.</b>  No se aplica normatividad minera y ambiental.  Falta de tecnologías adecuadas.	Degradación del suelo, fuentes hídricas, flora y fauna.  Pérdida de biodiversidad por intervención de ecosistemas frágiles de selva húmeda tropical.  Alteración del orden público.  Conflictos culturales y territoriales.
<b>ACTIVIDAD AMBIENTAL</b>	Belleza del paisaje  Valor económico del ecosistema	Preservación de los recursos forestales, hídricos, flora y fauna	Falta de control  Faltan incentivos más concretos.	Degradación de los ecosistemas.

EXPLOTACIÓN FORESTAL Y SILVICULTURA	Riquezas en especies forestales: bosques primarios y secundarios con alto potencial forestal con especies maderables de muy buena calidad.	<b>Creación de fuentes de empleo.</b> Gestión para aprovechamiento controlado, reposición y recuperación de especies. Implementación de programas de manejo, reforestación y control de la explotación. Transformación industrial de la madera.	<b>Tecnologías inadecuadas para explotación.</b> <b>Inexistente control institucional en la actividad de corte y falta de educación ambiental.</b> <b>Sistema vial insuficiente y deficiente.</b> Bajo conocimiento del potencial de explotación este recurso.	<b>Pérdida de recursos naturales por malos manejos.</b> Degradación del suelo, fuentes hídricas, flora y fauna. Pérdida de biodiversidad. Ilegalidad de las explotaciones.
LA MANUFACTURA Y LA INDUSTRIA	<b>Transformación de bienes producidos en el territorio (metales, maderas, frutas, granos).</b>	<b>Generación de empleo.</b> Valor agregado a los productos para generar mayores ingresos. Impulso a la economía local.	<b>Falta de tecnología, créditos, apoyo institucional, asistencia técnica, etc.</b> Infraestructura insuficiente y deficiente. Poca inversión pública y privada.	<b>Contaminación, degradación del suelo y pérdida de recursos naturales por malos manejos.</b> Riesgo de accidentalidad. Orden público.
TURISMO Y COMERCIO	<b>Belleza del paisaje.</b> <b>Diversidad de sitios para visitar.</b> Hospitalidad de sus habitantes.	<b>Convertir todo el territorio municipal en un emporio turístico y con ello agregar un nuevo rubro de ingresos a sus habitantes.</b> <b>Promocionar la actividad turística.</b> Gestión institucional para atraer la inversión privada. Inversión en infraestructura y equipamientos del sector.	<b>Sistema vial y equipamientos insuficiente y deficiente.</b> Precaria infraestructura hotelera. Contaminación generalizada, degradación del suelo y pérdida de recursos naturales por malos manejos en otras actividades económicas. Baja capacidad adquisitiva de la comunidad.	Orden público imperante en todo el país. Pocas fuentes de ingresos y debilitamiento de la economía local.

DIAGNÓSTICO DOFA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA				
CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>LOCALIZACIÓN ESPACIAL</b>	Su ubicación en el dentro del departamento. Acceso a los servicios	Comercio Empleo Salud Educación	Territorio extenso y por sus condiciones registra un control deficiente en el manejo Territorios colectivos y comunidades indígenas	Orden público
<b>LÍMITES MUNICIPALES</b>	Límites definidos por ordenanzas	Demarcación	Algunos puntos sin identificar por las características del terreno	Posibles conflictos limitrofes por interpretación de las normas que lo fijan.
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	Aunque no es tradición el manejo	Definir los límites de los corregimientos y	Poco conocimiento de los límites corregimentales y	Poca tradición en el manejo de la división

	del territorio por veredas, hay un reconocimiento social por la división territorial interna	veredas mediante acuerdo municipal.	veredales	política
<b>FINANZAS MUNICIPALES</b>	Estructura municipal adecuada para el manejo financiero. Gastos de acuerdo a proyectos previamente definidos	Saneamiento de la deuda municipal a largo plazo, a través de la ley 550/99. Mayor acceso a los recursos provenientes de otras fuentes. Gestión institucional para consecución de recursos de otras fuentes.	Baja entrada por SGP lo que limita la inversión territorial. Por las características físicas del municipio se dificultan las inversiones. Pocos recursos propios para inversión debido a la baja recolección de impuestos.	Falta de inversión en otros sectores por priorización del pago de la deuda pública. Constantes castigos por la mala distribución de los recursos.

DIAGNÓSTICO DOFA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA				
VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>PERÍMETRO URBANO</b>	Definido por Acuerdo Municipal	Servicios públicos ampliados al perímetro urbano	Delimitación física sin materializar	Ampliación de la vivienda
<b>SISTEMAS NATURALES</b>	Ecosistemas dentro del área urbana	Protección	Falta de control en el uso del suelo	Degradación de los sistemas naturales por construcción de viviendas y vías
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Adecuada Fácil acceso	Mejoramiento en todos los aspectos	Falta de organización	Falta de recursos
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Cuenta con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios	Ampliar la red, renovación de la misma.	Red de Acueducto y Alcantarillado deficiente En todos los servicios baja cobertura y falta de mantenimiento.	Falta de recursos Crecimiento urbano rápido
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	Adecuada en salud y educación	Ampliación de planta física	Atención en salud a población urbana, rural, y de otras poblaciones	Sistema colapsado
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y COLECTIVOS</b>	Completos	Adecuación planificada	Limitados Ubicación	Contaminación Ambiental Falta de recursos para operación
<b>ASPECTOS FINANCIEROS</b>		Mejorar el sistema de inversión	Pocos recursos para inversión	Falta de recursos para inversión.
<b>AMENAZAS NATURALES</b>		Construcción de obras Reubicación de viviendas	Zonas inundables con frecuencia	Inundación de viviendas Incendio de viviendas por cables

**Resumen del Plan**

				de energía Deslizamiento de tierras en zonas alta pendiente.
--	--	--	--	---

DIAGNÓSTICO DOFA DEL MUNICIPIO DE ISTMINA				
VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

**Resumen del Plan**

<b>Medio Ambiente Rural</b>	Grandes extensiones de tierra para aprovechamiento.	<b>Actividades agropecuarias diversas.</b> Turismo ecológico	<b>Monocultivos</b> Subutilización del recurso. Bajo valor de los recursos naturales.	<b>Deforestación masiva para aprovechamiento minero.</b> Contaminación fuentes hídricas
<b>Medio Ambiente Urbano</b>		<b>Reorganización de la zona urbana para generación de menores impactos ambientales.</b>	<b>Confinamiento de la población en áreas pequeñas de desarrollo.</b> Baja cobertura y calidad en los sistemas de saneamiento básico	<b>Deficiente prestación de servicios.</b> Contaminación Exposición a enfermedades intestinales y epidemias.
<b>Aire</b>	Pocas actividades contaminantes del recurso.  Buen estado por cobertura vegetal existente.	<b>Utilización de tecnologías apropiadas de producción para conservación del recurso.</b>	<b>Contaminación con olores por deficiencia en infraestructura de saneamiento básico y disposición de basuras a cielo abierto.</b>	<b>Contaminación por actividades extractivas y ampliación de parque automotor.</b>
<b>Industria Transformadora</b>	Buena base agraria para transformación.	<b>Planes de manejo ambiental</b>	<b>Carencia de sitios adecuados para disposición de residuos.</b> Falta de tecnología adecuada.	<b>Costos de transformación</b> Baja distribución en mercados.
<b>Industria Extractiva</b>	Cauces de ríos y tierras con potencial para la explotación de metales preciosos.	<b>Gestión y administración ambiental que exija estudios de impacto ambiental, con sus respectivos planes de manejo así como la verificación del cumplimiento de compromisos.</b>  Formulación e implementación del Sistema de Gestión de Ordenamiento Minero para fomentar la explotación adecuada y aprovechamiento racional de los recursos mineros.	<b>Bajo valor de los recursos naturales.</b> Baja participación comunitaria. Baja conciencia ambiental. Desconocimiento de normas y leyes para exigir protección y conservación del M.A. y R.N.	Deforestación y degradación del suelo. Contaminación <b>Exposición a enfermedades intestinales y epidemias.</b> Deterioro de la calidad de vida por mal uso del recurso.
<b>Manejo de Residuos Sólidos</b>	<b>Intervención de organismos internacionales para la formulación e implementación del PGIRS.</b>	Reestructuración y saneamiento financiero de las Empresas de Servicios Públicos Municipales.  Implementación del PGIRS.	<b>Pérdida de recursos debido a contaminación de basuras.</b> Baja gestión institucional. Falta de aprovechamiento de los residuos reciclables.	<b>Costos de sistemas de tratamiento y aprovechamiento de R.S.</b> Degradación ecosistémica.
<b>Disposición de Aguas Servidas</b>	El mayor porcentaje de estas son domiciliarias y asimilables por las fuentes de agua que pasan por la zona.	<b>Construcción de alcantarillados con cobertura total y sistemas de tratamiento.</b>	<b>Falta de gestión en saneamiento básico para protección de los R.N.</b>	<b>Contaminación de recurso.</b> Degradación y pérdida de los ecosistemas. Deficiente prestación del servicio de alcantarillado. Costos de construcción y mantenimiento
<b>Espacio Público</b>	Amplias zonas con ubicación estratégica para parques de recreación natural.	<b>Programas dirigidos de sensibilización para protección y conservación del espacio público existente.</b>  Construcción de parques turísticos naturales. Construcción de parques regionales.	<b>Falta de gestión para protección</b>	<b>Pérdida de espacio público.</b> Costos de construcción y mantenimiento
<b>Amenazas Naturales y Riesgo de Desastres</b>		<b>Desarrollo de un plan municipal de prevención y atención de desastres.</b>  Gestión administrativa para	<b>Ubicación de los poblados.</b> Sistema de construcción de las viviendas.	<b>Ocurrencia de desastres por inundaciones.</b> Ocurrencia de desastres por deslizamientos.



		planificación del desarrollo que impida la ubicación en zonas de alto riesgo.		
--	--	---	--	--

DIAGNÓSTICO DOFA DE L MUNICIPIO DE ISTMINA				
VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>ARTICULACIÓN REGIONAL</b>	Potencializar la dinámica socioeconómica	Conexión de servicios Cadenas productivas	Vías de acceso al comercio	Desarticulación socioeconómica
<b>ARTICULACIÓN INTRAMUNICIPAL</b>	Atracción comercial Polo de desarrollo	Mejoramiento de la articulación vial, veredal y fluvial.	Largas distancias Ausencia de vías de comunicación.	Desarticulación socioeconómica
<b>AREA DE INFLUENCIA SERVICIOS PUBLICOS</b>		Mejoramiento al acceso	Insuficiente cobertura	Deficiente prestación de servicios
<b>MOVILIDAD ESPACIAL</b>	Alta hacia Quibdó, media hacia Pereira y baja con otros municipios	Vínculos y relaciones urbano-regionales	Largas distancias, calidad del transporte deficiente y desordenado	Desarticulación e incomunicación

## 2.2 SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Lo anterior es corroborado por diferentes estudios como el del Esquema de Ordenamiento Territorial que enuncia, entre otros problemas, la presencia de localidades y sectores urbanos que por la misma circunstancia no cuentan con servicios básicos fundamentales. Como consecuencia natural de la de pobreza y los desarrollos urbanizados sin planeación, se presentan los problemas de servicios tales como redes de alcantarillado, redes de acueducto, electrificación y otros.

La situación se agrava por el hecho de que algunas de esas precarias localidades y sectores se ubican en zonas de alto riesgo. En varias se presentan fenómenos de inundaciones y deslizamientos.

De la misma manera el desplazamiento forzado por la violencia y las condiciones económicas en otras zonas del departamento y del país, que creen encontrar mejores condiciones en Istmina (cabecera municipal), provee las condiciones de la demanda. El hacinamiento es una constante en estas circunstancias de vida.

Con altos niveles de pobreza como los que se manejan en el municipio es apenas obvio que los indicadores de educación resulten negativos en comparación con otras zonas del país. No es raro que por ejemplo la repitencia, al decir de la Secretaría de Educación Municipal, aumente en forma dramática en la educación media. La deserción se percibe como alta según cifras ya estudiadas. El rendimiento académico es bajo. Estas circunstancias colocan a la juventud residente en el municipio en franca desventaja a la hora de competir por los escasos cupos en la educación superior pública o en las actividades productivas.

En el terreno de lo productivo el municipio no tiene en este momento una infraestructura empresarial capaz de contribuir de manera notable en la generación de empleo, la economía popular se debate en la informalidad con bajos ingresos y ningún acceso a seguridad social, así como sin posibilidades, por su misma circunstancia, de acceder a servicios de financiación, asistencia técnica, tecnología y mercados. Afortunadamente en terrenos de la comprensión municipal se han venido ubicando empresas de mucha importancia en el área de servicios especialmente, salud y educación, pero por su mismo nivel de especialización no son generadoras de empleo para los istmineños.

No es extraño entonces que en las circunstancias descritas la convivencia se deteriore ante tantas ocasiones que se presentan conflictivas. La convivencia es de por sí conflictiva pero en la exclusión las situaciones y condiciones que lo provocan se multiplican. No siempre los conflictos se resuelven de manera pacífica. En muchas ocasiones es el mismo gobierno, en este caso el municipal, quien lo propicia cuando no acude con prontitud a atender los requerimientos o denuncias ciudadanas. No solamente va quedando la desconfianza hacia lo público sino que propicia las condiciones para que se acuda a vías de hecho.

Lo descrito en este capítulo se convierte en caldo de cultivo para que, especialmente los jóvenes, asuman actitudes delincuenciales y antisociales, tales como la conformación de pandillas, el consumo de sustancias psicoactivas, el pillaje o hurto, con lo cual la ciudad se vuelve más insegura afectando la libre movilidad de los ciudadanos.

En las circunstancias anotadas es claro que amplios sectores de la vida municipal se encuentran en situación vulnerable al no poder contar con elementos fundamentales para vivir la ciudadanía plena. No es fácil acceder a los espacios de participación abiertos de manera amplia y generosa en la Constitución si por múltiples razones no se pueden ejercer. Igualmente tenemos que entender que la comunidad no es un conjunto homogéneo de personas iguales en la precariedad de su supervivencia. Existen sectores que padecen con mayor rigor la exclusión: excluidos entre excluidos. Nos referimos a los niños, a las mujeres cabeza de familia, a los adultos mayores, a las personas en situación de desplazamiento y especialmente a las personas en situación de discapacidad física y mental. No existe suficiente tiempo para ellos en una economía de rebusque. Pero ellos tienen grandes potencialidades.

En el terreno de lo institucional - organizacional se tienen grandes falencias. Un municipio del tamaño y de la complejidad social, económica, cultural, ambiental, y ubicación estratégica como Istmina debiera contar con una gestión pública moderna. Moderna no solo en el sentido de que disponga de equipos electrónicos y de comunicación. Estos elementos son inocuos si no somos modernos en la manera de pensar y gestionar. La organización funcional del sector público en el Municipio no es ágil; todavía, en muchas circunstancias, nos movemos mentalmente como si se viviera en un pueblo apartado. Muy poco proactivos en los escenarios donde se producen las decisiones que le afectan como el nivel regional, la Gobernación, los Ministerios, Institutos descentralizados, el orden internacional. La información clave para producir conocimiento y tomar decisiones no existe. No guardamos memoria histórica sistematizada; todavía se almacena en el cerebro de algunos funcionarios. Se actúa por intuición o por emoción y muy poco con la razón. Todavía no se ha ganado una cultura del plan ni del proyecto. El día a día es el estilo en la planeación. Cada institución es un mundo aislado que se debate en las urgencias porque no se ha podido pensar el largo plazo ni en la sinergia.

### **3. EL PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO**

En Istmina definimos al plan de desarrollo como, el resultado de la participación y los aportes de la población para:

- \* **Establecer la visión conjunta del Municipio** que queremos en 4 años.
- \* **Hacer un diagnóstico** para saber en qué situación estamos hoy.
- \* Identificar los **objetivos del Plan** y **las estrategias** para lograrlos.
- \* Definir **acciones y proyectos**, formando **equipos de trabajo** para ejecutarlos y/o supervisarlos.
- \* **Capacitar y poner a funcionar** equipos de trabajo.
- \* Disponer de un **documento de Plan**, facilitando el **financiamiento** de sus **acciones / proyectos**.
- \* Organizarnos para **ejecutar** bien el Plan.
- \* Comunicación adecuada del Plan (obtener su reconocimiento, validación y apropiación) Con los elementos señalados y valorando la importancia que para el municipio de Istmina representa entrar a un proceso de ordenar y planificar el desarrollo del

municipio, y partiendo de la riqueza que se vierte sobre el municipio por la diversidad cultural.

### **3.1 NUESTRA VISIÓN**

En Istmina se ha definido de manera conjunta y consensuada el municipio que queremos a 4 años plazo, de tal cuenta se plantea:

#### **3.1.1 VISIÓN GENERAL**

**Un municipio organizado, con participación democrática, con condiciones de oportunidades de desarrollo integral para todos sus habitantes.**

#### **3.1.2 VISIÓN ESPECÍFICA**

1. Sistema de salud eficiente tanto en el medio rural como el urbano, con recursos humanos capacitados y especializados, con énfasis en la seguridad alimentaria, la atención a niños, mujeres, desplazados y a discapacitados.
2. Población educada, solidaria y optimista, mejor calidad de vida (baja pobreza y analfabetismo) y calificada para protagonizar el desarrollo municipal.
3. Servicios de infraestructura adecuados y suficientes (agua potable y alcantarillado, energía, caminos, ordenamiento territorial, vivienda, telecomunicaciones) para fortalecer la dinámica de desarrollo económico y social, sin afectar el medio ambiente.
4. Economía local y regional competitiva y sostenible, con respeto al patrimonio ambiental y cultural; con niveles de desarrollo agrícola, industrial, comercial y turístico; atractivo para inversionistas y con fuentes de empleo suficientes.
5. Organización Social multicultural, pro-activa, participativa y solidaria, con líderes generadores de confianza y respeto entre los ciudadanos; con desarrollo humano sin diferenciar etnias, género o posición económica.
6. Mujeres de Istmina con alto nivel de organización y participación en las políticas del municipio, incidiendo especialmente para el desarrollo integral de las madres y las niñas del municipio, sin discriminación y con equidad e igualdad de derechos y obligaciones.
7. Una organización de la niñez, juventud, cultura y deportes basada en principios de equidad y solidaridad, con niveles adecuados de participación y decisión en las políticas públicas del municipio.

8. Medio Ambiente protegido y con políticas claras, garantizando la protección y sostenibilidad de los recursos naturales para el desarrollo local.

9. Gobierno Municipal eficaz y eficiente en la prestación de servicios a la comunidad y capaz de implementar políticas que garanticen el desarrollo humano integral.

### **3.2 NUESTRA MISIÓN**

Resolver las necesidades más urgentes de la comunidad, garantizando servicios públicos de calidad articulando la organización social e institucional, disminuyendo el analfabetismo y formando una población calificada, resolviendo los problemas de salud, creando las condiciones para un desarrollo económico creciente y sostenible y logrando el respeto y credibilidad de la población entorno al Plan de Desarrollo del Municipio.

### **3.3 OBJETIVO GENERAL**

Todos los esfuerzos están enfocados a propiciar las condiciones para generar cambios estructurales, configurando la gestión con criterio gerencial y participativo que involucre a la ciudadanía en la consecución de las metas de equidad y bienestar colectivo; intolerante con la corrupción, siendo exigente en la pulcritud y transparencia en el manejo de los recursos públicos, exigiendo a su vez correspondencia ciudadana en el cumplimiento de sus obligaciones especialmente las tributarias; una administración que construya confianza en las instituciones públicas y la promueva en las organizaciones de la sociedad civil para que, finalmente, se consolide una cultura de convivencia y tolerancia respetuosa de los derechos individuales y colectivos.

#### **3.3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**A la brevedad posible:**

- **Resolver las necesidades más urgentes** de las comunidades.
- **Garantizar servicios públicos y políticas de desarrollo** local suficientes, eficaces y eficientes en beneficio de la comunidad.
- **Articular la organización y las organizaciones comunitarias** desarrollando la capacidad de la sociedad civil para dirigir el desarrollo local.
- **Contrarrestar el analfabetismo y formar una población calificada**
- **Resolver los problemas de salud** comunitaria, poniendo los respectivos indicadores por encima de los promedios ya existentes.

- **Dotar a la población de servicios** adecuados y suficientes para el desarrollo humano integral (agua potable, saneamiento básico, electricidad, vías, vivienda, vías, telecomunicaciones, etc.).
- Crear las condiciones para un **crecimiento económico sostenido** que permita reducir la pobreza a partir de las potencialidades actuales y otras que deben ser desarrolladas.

### **3.4 ESTRATEGIAS**

- ✓ Comunicar mucho la visión, los objetivos y los proyectos, generando una sensación de urgencia sin dejarse vencer por el día a día.
- ✓ Ampliar permanentemente el consenso y remover los obstáculos a la comunidad es la dueña del plan, no un gobierno, organización o partido.
- ✓ Propiciar la participación efectiva de la comunidad organizada como protagonista y supervisora de la ejecución.
- ✓ Planear sistemáticamente y difundir triunfos de corto plazo.
- ✓ Eliminar, dentro de lo posible, las debilidades, aprovechar las fortalezas, neutralizar las amenazas y transformar las oportunidades en fortalezas.
- ✓ Organizarse para ejecutar el plan, integrando a todos los que quieran participar.
- ✓ La falta de recursos financieros no es razón para no hacer las cosas, la verdadera causa es la falta de organización o de ganas de hacerlas.

## **4. MARCO PROGRAMÁTICO**

A continuación, se describe el marco programático del Plan Estratégico de Istmina, el cual contiene para cada área de trabajo o eje de acción, la descripción del programa, su importancia, su objetivo de desarrollo, la visión y las principales acciones en cada uno de los programas establecidos. En ellos se señalan las grandes áreas y acciones a trabajarse durante los siguientes 4 años para ir avanzando en el desarrollo integral del municipio. Los ejes programáticos contemplados son:

1. Salud
2. Educación
3. Agua Potable y Saneamiento Básico
4. Deporte
5. Cultura
6. Otros Sectores
  - Promoción Social, Desarrollo Comunitario, Organización y Participación
  - Gestión ambiental
  - Prevención y atención de desastres
  - Desarrollo económico local
  - Infraestructura para el desarrollo
  - Seguridad, convivencia y cultura ciudadana
  - Fortalecimiento del Gobierno Municipal
  - Proceso de reestructuración de pasivos

## 4.1 SALUD

### Objetivo, Visión y Principales Acciones

<p><b>Objetivos de Desarrollo</b></p>	<p>Promover un modelo descentralizado de salud comunitaria basado en la calidad y cobertura universal de los servicios médicos, con un enfoque de prevención y calidad de vida de los habitantes, prestando especial atención a las comunidades más alejadas de la cabecera.</p> <p>Constituirse en pilar fundamental que permita elevar la calidad de vida en el municipio de Istmina, garantizando mejores condiciones de salud, involucrando activamente a todos los estamentos y a la comunidad en pleno en el diseño e implementación de actividades que permitan detectar factores de riesgo para la salud, disminuir índices de enfermedades, fomentar la salud y prevenir la enfermedad y así lograr la construcción de una ciudad más humana, más armónica, comprometida con su propio desarrollo.</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la salud, basados en el fortalecimiento de estilos de vida y ambientes saludables mediante procesos que generen una cultura de auto cuidado.</li> <li>- Reducir los factores de riesgo así como las enfermedades prevenibles de mayor impacto en la población a través de estrategias de información, educación, etc.</li> <li>- Mantener vigilancia y control de condiciones del medio ambiente que afecten la salud de la población de Istmina.</li> <li>- Garantizar la ampliación de la cobertura e inclusión de la población del municipio al Sistema de Aseguramiento manteniendo la continuidad de los afiliados.</li> <li>- Promover una mejor calidad de vida a través de estrategias de Promoción y Prevención, vigilancia en salud pública y control sanitario que fomenten la participación individual, familiar y comunitaria.</li> </ul> <p>Realizar vigilancia sistemática de eventos de importancia en Salud Pública necesarios para la toma oportuna de decisiones.</p>

<b>Visión</b>	Sistema de Salud eficiente tanto en el medio rural como el urbano, con recursos humanos capacitados y especializados, con énfasis en la seguridad alimentaria, la atención a grupos vulnerables.
<b>Principales Acciones</b>	<p><b>Agua y saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incluye agua potable, recolección y tratamiento de desechos sólidos, construcción de drenajes y tratamiento de aguas servidas, tanques de almacenamiento y reforzamiento, con capacitación para comprender la importancia y uso del agua y saneamiento en la comunidad.</li> </ul> <p><b>Capacitación en salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en la práctica para promotores profesionales en salud.</li> <li>▪ Capacitación sobre: nutrición e higiene; otras.</li> <li>▪ Educación en medicina tradicional</li> <li>▪ Capacitación administrativa en salud para los funcionarios de las instituciones públicas encargadas del sector.</li> <li>▪ Campañas de sensibilización a la población urbana y rural: la importancia en la salud de la protección de las fuentes de agua; buenas practicas para mejorar la salud; otras.</li> </ul> <p><b>Construcción y dotación de centros de salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dotación de equipos y medicinas para los promotores en puestos de salud.</li> <li>▪ Construcción y equipamiento de nuevos puestos de salud en el municipio, incluyendo recursos humanos.</li> <li>▪ Creación de un servicio de atención a personas con minusvalías</li> <li>▪ y ancianos (atención sanitaria incluyendo dotación de medicamentos)</li> <li>▪ Creación de un servicio de ambulancias comunitarias.</li> <li>▪ Fortalecimiento del modelo de salud preventiva a nivel comunitario</li> <li>▪ Plan integral de saneamiento ambiental (letrización, tratamiento de aguas grises, reciclado de basura, tratamiento y/o eliminación de residuos sanitarios, tóxicos, químicos, etc.).</li> <li>▪ Campaña permanente de educación ciudadana en salud, vacunación y visitas domiciliarias.</li> </ul>



## 4.2 EDUCACIÓN

### Objetivo, Visión, Principales Acciones

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<b>Objetivo de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un modelo educativo propio del municipio, que responda a las necesidades de las personas y tenga un enfoque de educación popular e intercultural, en el marco de la descentralización del Estado.</li> <li>• Diseñar y ejecutar un modelo educativo, basado en un enfoque de formación y capacitación en la práctica, que le brinde oportunidades a las personas de aprender al mismo tiempo que se capacitan para el trabajo y accedan a mejores oportunidades laborales y mejoren con ello su nivel de vida.</li> <li>• Mejorar los indicadores educativos del municipio, fortaleciendo la educación primaria, secundaria, universitaria y la formación de jóvenes y adultos.</li> <li>• Estructurar un plan de desarrollo educativo que propenda por un mejoramiento integral de la educación a nivel municipal.</li> <li>• Integrar los servicios que ofrece el sector educativo en función de las necesidades y problemas de la comunidad.</li> <li>• Sentar las bases organizativas que permitan modernizar y mejorar la calidad del servicio educativo.</li> </ul>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar y desarrollar políticas educativas que permitan el fortalecimiento de los procesos de identidad ciudadana.</li> <li>• Apoyar la reorientación de los Proyectos Educativos Institucionales –PEI- y el fortalecimiento del proceso de construcción del Proyecto Educativo Municipal</li> <li>• Promover el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, en especial los de la niñez, la infancia y la juventud.</li> <li>• Garantizar los principios de transparencia, eficiencia y equidad en las inversiones del sector.</li> <li>• Sistematizar el sector educativo a fin de contar con información actual, pertinente y oportuna que apoye y garantice una acertada toma de decisiones.</li> <li>• Crear bancos de metodologías y de experiencias exitosas para su correcta difusión y aprovechamiento.</li> <li>• Modernizar el modelo de gestión administrativa y organizacional, acorde con las necesidades del sector y el municipio.</li> <li>• Garantizar el acceso a la educación pública a población vulnerable y con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Garantizar la calidad y pertinencia de los procesos de formación de la comunidad educativa que se adelanten en el municipio, por medio de planes de cualificación del personal.</li> <li>• Velar por la calidad y pertinencia de la educación privada en el municipio fortaleciendo las relaciones con este sector.</li> <li>• Motivar, asesorar y acompañar a las diferentes entidades y organizaciones públicas y privadas en torno al papel educador que les corresponde.</li> <li>• Culminar con el proceso de reorganización del sector educativo en lo pertinente a la administración, la estabilización de las plantas directivas, docentes y administrativas y la organización física de las mismas.</li> </ul>
<b>La Visión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población educada, solidaria y optimista, sin pobreza ni analfabetismo y calificada para protagonizar el desarrollo municipal.</li> <li>• Generar procesos educativos tendientes a mejorar la calidad educativa y ampliar la cobertura, teniendo en cuenta las políticas nacionales, regionales y municipales para formar ciudadanos gestores de su propio desarrollo.</li> </ul>
<b>Principales Acciones</b>	<b>Construcción y dotación de centros educativos en las comunidades</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de necesidades, ampliación y construcción de escuelas en las comunidades.</li> <li>• Dotación de útiles escolares y alimentación para las escuelas y colegios rurales.</li> <li>• Diseño, construcción y dotación de institutos básicos.</li> <li>• Dotación de equipos informáticos en los establecimientos educativos del municipio.</li> </ul> <p><b>Formación y desarrollo de capital humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de centros de alfabetización integral para niños y adultos.</li> <li>• Asignación de becas estudiantiles para los niños de comunidades rurales.</li> <li>• Formación y capacitación para las madres de familia.</li> <li>• Formación informática en las comunidades rurales.</li> <li>• Creación de sedes universitarias en el municipio de Istmina.</li> <li>• Creación de un centro de educación especial.</li> <li>• Proyectos educativos en nivel básico y diversificado, adecuando contenidos programáticos a realidad de las comunidades.</li> <li>• Capacitación sobre reformas curriculares contemplando áreas de medio ambiente, etnicidad y otras.</li> </ul> <p><b>Modernización y adecuación de los procesos educativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una adecuación curricular con un enfoque de Educación Popular</li> <li>• Desarrollar un programa de Bibliotecas Móviles y Bibliotecas comunales en Istmina.</li> <li>• Ampliar y mejorar las bibliotecas escolares.</li> </ul>
--	---

### 4.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<b>Objetivo de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear infraestructura, ampliar la cobertura y mejorar la calidad según el caso, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios básicos (acueducto, alcantarillado y aseo) del municipio de Istmina.</li> </ul>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de acueductos o dotar de abastos de agua donde no hay.</li> <li>• Terminar los alcantarillados de los centros poblados y hacer sistemas de tratamiento.</li> <li>• Aumentar la cobertura en dotación de baterías sanitarias.</li> <li>• Suministrar agua potable a todos los hogares.</li> <li>• Solución a la disposición de basuras de los centros poblados.</li> </ul>
<b>La Visión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones de agua potable y saneamiento básico en todo el ente territorial.</li> </ul>
<b>Principales Acciones</b>	<p><b>Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación del acueducto urbano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de servicio de Acueducto y Agua Potable en los hogares actuales y futuros del municipio.</li> <li>• Lograr el cubrimiento de la totalidad de la ciudad y optimizar la calidad del servicio, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</li> <li>• Manejar profesionalmente los servicios públicos del municipio.</li> <li>• Formular e implementar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipal.</li> <li>• Restringir la prestación del servicio público en las zonas de alto riesgo.</li> <li>• Fortalecer la Empresa de Servicios Públicos Municipales.</li> <li>• Elaboración del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado municipal.</li> </ul>

	<p><b>Construcción, Dotación, Mantenimiento y/o Rehabilitación de Acueductos Rurales y/o abastos de agua y soluciones sanitarias.</b></p> <p><b>Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado y Conducción Sanitario y Pluvial Urbano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar los respectivos cubrimientos y mejoras del servicio de alcantarillado de acuerdo a los resultados obtenidos en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.</li> <li>• Tratar las aguas servidas urbanas para disminuir la contaminación ambiental e insalubridad generada por estas.</li> <li>•</li> </ul> <p><b>Formulación e Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales – PGIRS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con la política nacional</li> <li>• Implementar los sistemas de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos.</li> <li>• Crear y fortalecer los programas de minimización y reutilización de residuos.</li> <li>• Implementar un programa para impulsar y humanizar las actividades de reciclaje formal e informal.</li> <li>• Trabajar coordinadamente en forma organizada y efectiva con las instituciones y los generadores.</li> <li>• Consolidar las redes de reciclaje y comercialización formal de residuos.</li> <li>• Fomentar la cultura de limpieza de las calles y no disposición de basuras en las fuentes de agua.</li> </ul>
--	---

## 4.4 DEPORTE Y CULTURA

### Objetivo, Visión, Principales Acciones

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<b>Objetivo de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la masificación de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.</li> <li>• Promocionar la educación extraescolar de la niñez, y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales.</li> <li>•</li> </ul>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el deporte formativo, competitivo, social comunitario, aficionado y de alto rendimiento.</li> <li>• Propiciar la actividad física, el deporte y la recreación como medio pedagógico de la convivencia ciudadana.</li> <li>• Orientar la educación física y supervisión en los colegios públicos y privados de nuestro municipio.</li> <li>• Desarrollar actividades recreativas con el fin de producir mejoramientos físicos y mentales en la población del municipio.</li> </ul>
<b>Principales Acciones</b>	<p><b>Mas deporte y recreación para la comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y apoyo a eventos deportivos y recreacionales.</li> <li>• Promoción del deporte, la recreación y utilización del tiempo libre.</li> <li>• Infraestructura Deportiva</li> </ul> <p><b>Cultura ciudadana</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo a eventos culturales y Cívicos.</li> <li>▪ Promoción y Formación Artística y Cultural.</li> <li>▪ Modernización y fortalecimiento Institucional.</li> <li>▪ Infraestructura para el desarrollo cultural.</li> </ul>
--	--

## 4.5 OTROS SECTORES

### Objetivo, Visión, Principales Acciones

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<b>Objetivo de Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar la masificación de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.</li> <li>• Promocionar la educación extraescolar de la niñez, y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales.</li> <li>•</li> </ul>
<b>Objetivos Específicos</b>  <b>Principales Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el deporte formativo, competitivo, social comunitario, aficionado y de alto rendimiento.</li> <li>• Propiciar la actividad física, el deporte y la recreación como medio pedagógico de la convivencia ciudadana.</li> <li>• Orientar la educación física y supervisión en los colegios públicos y privados de nuestro municipio.</li> <li>• Desarrollar actividades recreativas con el fin de producir mejoramientos físicos y mentales en la población del municipio.</li> </ul> <p><b>Desarrollo Comunitario, Organización Y Participación Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción, prevención y equiparación de oportunidades para la población en situación de discapacidad .</li> <li>• Adulto mayor.</li> <li>• Mujer y desarrollo.</li> <li>• Protección y atención a Población desarraigada.</li> <li>• Integración Juvenil al Desarrollo Municipal.</li> <li>• Niñez.</li> </ul> <p><b>Organización y participación social.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</li> <li>• Fortalecimiento organizacional de las estructuras comunitarias.</li> </ul> <p><b>Desarrollo Económico Local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación, mercados e innovación tecnológica.</li> <li>▪ Financiamiento a productores.</li> <li>▪ Desarrollo agrícola, agroforestal, agroindustrial y minero.</li> </ul> <p><b>Infraestructura Para El Desarrollo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción, mantenimiento y/o pavimentación de vías.</li> <li>▪ Ampliación de la Cobertura de Equipamiento y Espacio Público.</li> <li>▪ Construcción, mantenimiento de infraestructura carcelaria.</li> <li>▪ Energía Eléctrica.</li> <li>▪ Telecomunicaciones.</li> <li>▪ Ordenamiento urbanístico.</li> </ul> <p><b>Vivienda Digna.</b></p> <p><b>Gestión Ambiental.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aire, Agua y Suelo de Calidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prevención y atención de Desastres.</li> </ul> <p><b>Seguridad, Convivencia y cultura ciudadana</b></p> <p><b>Fortalecimiento Institucional y administrativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo Institucional del Gobierno Municipal.</li> <li>▪ Diseño Banco de Proyectos Municipales.</li> <li>▪ Fortalecimiento informático del Gobierno Municipal.</li> <li>▪ Proceso De Reestructuración De Pasivos</li> </ul>
--	---

## 5. PLAN FINANCIERO

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO</b>					
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>SALUD (en millones de \$)</b>				
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
SGP	1.084,5	1.171,3	1.253,2	1.328,4	4.837,5
RECURSOS PROPIOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ETESA	30,0	45,0	67,5	101,3	243,8
FOSYGA	350,0	371,0	389,6	409,0	1.519,6
OTROS	500,0	562,0	622,6	683,7	2.368,3
<b>TOTAL</b>	<b>1.964,5</b>	<b>2.149,3</b>	<b>2.332,9</b>	<b>2.522,5</b>	<b>8.969,1</b>

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>EDUCACIÓN (en millones de \$)</b>				
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
SGP	572,8	618,6	661,9	701,6	2.555,0
RECURSOS PROPIOS	10,0	11,0	11,0	11,0	43,0
COFINANCIACION	434,0	542,5	542,5	678,1	2.197,1
OTROS	190,0	237,5	237,5	296,9	961,9
<b>TOTAL</b>	<b>1.206,8</b>	<b>1.409,6</b>	<b>1.452,9</b>	<b>1.687,6</b>	<b>5.757,0</b>

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>DEPORTE Y CULTURA (en millones de \$)</b>				
	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
SGP	120,8	130,5	139,6	148,0	538,8
RECURSOS PROPIOS	20,0	20,0	20,0	20,0	80,0
COFINANCIACION	220,0	264,0	316,8	380,2	1.181,0
OTROS	360,0	432,0	518,4	622,1	1.932,5
<b>TOTAL</b>	<b>720,8</b>	<b>846,5</b>	<b>994,8</b>	<b>1.170,2</b>	<b>3.732,3</b>

FUENTES DE FINANCIACIÓN	SANEAMIENTO BÁSICO (en millones de \$)				
	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SGP	520,0	561,6	600,9	637,0	2.319,5
RECURSOS PROPIOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
COFINANCIACION	2.930,0	3.516,0	4.219,2	5.063,0	15.728,2
OTROS	3.030,0	3.636,0	4.363,2	5.235,8	16.265,0
<b>TOTAL</b>	<b>6.480,0</b>	<b>7.713,6</b>	<b>9.183,3</b>	<b>10.935,8</b>	<b>34.312,8</b>

FUENTES DE FINANCIACIÓN	OTROS SECTORES (en millones de \$)				
	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SGP	725,0	783,0	837,8	888,1	3.233,9
RECURSOS PROPIOS	352,1	352,1	352,1	352,1	1.408,4
COFINANCIACION	1.860,0	2.232,0	2.678,4	3.214,1	9.984,5
OTROS	3.290,0	3.948,0	4.737,6	5.685,1	17.660,7
REGALÍAS	273,0	273,0	273,0	273,0	1.092,0
<b>TOTAL</b>	<b>6.500,1</b>	<b>7.588,1</b>	<b>8.878,9</b>	<b>10.412,4</b>	<b>33.379,5</b>

VALORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES POR SECTORES					
SECTOR ESTRATÉGICO	AÑOS PROYECTADOS (en millones de \$)				
	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SALUD	1.964,5	2.149,3	2.332,9	2.522,5	8.969,1
EDUCACIÓN	1.206,8	1.409,6	1.452,9	1.687,6	5.757,0
DEPORTE Y CULTURA	720,8	846,5	994,8	1.170,2	3.732,3
SANEAMIENTO BÁSICO	6.480,0	7.713,6	9.183,3	10.935,8	34.312,8
OTROS SECTORES	6.500,1	7.588,1	8.878,9	10.412,4	33.379,5
<b>TOTAL</b>	<b>16.872,2</b>	<b>19.707,0</b>	<b>22.842,8</b>	<b>26.728,5</b>	<b>86.150,6</b>

RESUMEN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN POR SECTORES Y PROGRAMAS								
SECTOR	PROGRAMA	ACCIONES PRINCIPALES	VALOR TOTAL (Millones \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN				
				SGP	R. PROPIOS	ETESA	FOSYGA	OTROS
SALUD	Municipio Sano y Saludable - Salud Pública	Ejecución actividades P.A.B.	723,1	X	-	-	-	-
		Construcción y/o Mantenimiento y Dotación De Hospital, Centros y Puestos de Salud	1.112,1	-	-	X	-	X
		Adquisición, dotación y mantenimiento de ambulancia terrestre y fluvial	1.500,0	-	-	-	-	X
	Régimen Subsidiado	Continuidad de aseguramiento Población Pobre y Vulnerable	5.634,0	X	-	-	X	-

SECTOR	PROGRAMA	ACCIONES PRINCIPALES	VALOR TOTAL (Millones \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
				SGP	R. PROPIOS	COFINAN.	OTROS
EDUCACIÓN	Mejoramiento de la calidad	Cualificación de Docentes y Comunidad Educativa	133,8	X	-	-	-
		Dotación de Ayudas Didácticas Muebles y Otras.	1.541,5	X	-	X	X
	Ampliación de cobertura	Construcción de infraestructura educativa	1.863,6	X	-	X	X
		Mantenimiento de infraestructura educativa	1.350,2	X	-	-	X
		Transporte escolar	303,8	-	-	X	-
		Pago de servicios públicos del sector	66,9	X	-	-	-
	Eficiencia Administrativa	Modernización de la Secretaría de Educación	141,3	-	X	-	X
		Sistema de Comunicación	22,3	X	-	-	-
	Alimentación Escolar	Restaurantes Escolares	333,7	X	X	-	X

SECTOR	PROGRAMA	ACCIONES PRINCIPALES	VALOR TOTAL (Millones \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
				SGP	R. PROPIOS	COFINAN.	OTROS
<b>DEPORTE Y CULTURA</b>	Mas deporte y recreación para la comunidad	Apoyo a eventos deportivos y recreacionales	165,2	X	-	-	X
		Promoción del deporte, la recreación y utilización del tiempo libre	142,9	X	-	-	X
		Infraestructura Deportiva	2.034,6	X	X	X	X
		Apoyo a eventos culturales y Cívicos	308,2	X	-	X	X
		Promoción y Formación Artística y Cultural	120,6	X	-	X	-
		Modernización y fortalecimiento Institucional	107,4	-	-	-	X
		Infraestructura para el desarrollo de la cultura	853,4	X	-	X	X

SECTOR	PROGRAMA	ACCIONES PRINCIPALES	VALOR TOTAL (Millones \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
				SGP	R. PROPIOS	COFINAN.	OTROS
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	CALIDAD DE VIDA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL	Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación del acueducto urbano	5.685,6	X	-	X	X
		Construcción, Dotación, Mantenimiento y/o Rehabilitación de Acueductos Rurales y/o abastos de agua y soluciones sanitarias.	6.510,5	X	-	X	X
		Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado y Conducción Sanitario y Pluvial Urbano	6.196,3	X	-	X	X
		Formulación e Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales – PGIRS	11.255,2	X	-	X	X
		Contribuciones para subsidios - fondo de solidaridad y redistribución	1.666,6	X	-	-	-
		Preinversión en diseños e interventorías en acueducto y alcantarillado	1.402,2	X	-	-	-
		Diseño para la implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de acueducto	1.303,0	X	-	-	-



SECTOR	PROGRAMA	ACCIONES PRINCIPALES	VALOR TOTAL (Millones \$)	FUENTES DE FINANCIACIÓN				
				SGP	R. PROPIOS	COFINAN.	OTROS	REGALÍAS
<b>OTROS SECTORES</b>	Desarrollo Comunitario, Organización Y Participación Social	Atención a población vulnerable (Niños, Juventud, Mujer y Discapacitados)	129,7	X	-	-	X	-
		Adulto Mayor	290,7	X	-	X	X	-
		Protección y atención a Población desarraigada	281,8	X	-	-	X	-
		Organización y participación social	53,7	-	-	-	X	-
	Desarrollo Económico Local	Capacitación, mercados e innovación tecnológica	268,4	-	-	-	X	-
		Desarrollo agrícola, agroforestal, agroindustrial y minero	1.108,8	-	-	X	X	-
	Infraestructura Para El Desarrollo	Construcción, mantenimiento y/o pavimentación de vía	3.578,4	X	-	X	X	-
		Ampliación de la Cobertura de Equipamiento y Espacio Público	1.073,6	-	-	X	X	-
		Construcción, mantenimiento de infraestructura carcelaria	3.489,2	-	-	X	X	-
		Ordenamiento urbanístico	268,4	-	-	-	X	-
	Vivienda	Viviendas de Interés Social - V.I.S.	1.140,5	X	-	X	X	-
		Mejoramiento de la vivienda y entorno	1.073,6	-	-	X	X	-
	Otros Servicios Públicos	Electrificación	10.736,0	-	-	X	X	-
		Telecomunicaciones	536,8	-	-	X	X	-
	Gestión Ambiental	Aire, Agua y Suelo de Calidad	1.073,6	-	-	X	X	-
		Prevención y atención de Desastres	2.460,2	X	-	X	X	-
	Fortalecimiento Institucional y administrativo	Diseño Banco de Proyectos Municipales	44,6	X	-	-	-	-
		Fortalecimiento informático del Gobierno Municipal	648,3	X	-	X	X	-
		Proceso De Reestructuración De Pasivos	5.123,2	X	X	-	-	X

## **6. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

A través de:

- ***Control***
- ***Comunicación***
- ***Informes periódicos***
- ***Evaluación***
- ***Seguimiento***